

ponado hasta el orla de la fha con la vela
sin ergar y demas que a compania
que el teniente de los es el jefe

Aquí el estudio y vel

Entendido por esta Ciudad a merced
pueda en su inteligencia

El Sr. D. Juan de la Cruz de la Cruz

por su presencia a esta Ciudad

que por su parte del Sr. D. Juan de la Cruz

interino se hacia mandado de su fac.

con algo de no haber en el punto de los

fondos que hacia a que se havia la

causa ya una de cien mil d. y que

hondo la existencia misma de ser ser

ya y un mil h. se beneficiava la satis

faccion de la Comdenava pedia equivo

se beneficiava al publico por no podense

el exorta comuna con sus pro drentes

se ve lo que se protejese por que

en ningun tiempo se pudiese alguno

alguna de ver en esta Entendido por

esta Ciudad a merced queda en su in

teligencia

Alm. de Campo

El Sr. D. Juan de la Cruz de la Cruz

Alm. de Guerra

Alm. de Guerra

